

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 3

Datos personales	
Nombre	Silvio Carrasquilla Torres
Partido o Movimiento	Partido Liberal
Circunscripción	Departamento de Bolívar
Período Legislativo	20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019
Correo Institucional	Silvio.carrasquilla@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<p>PL N. 88/2018 "Por medio de la cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación el festival nacional autóctono de gaitas de San Jacinto"</p> <p>PL N.99/2018 "Por medio de la cual se prohíbe el ingreso de dispositivos de telefonía móvil a los establecimientos educativos del país a estudiantes de los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria y se restringe su uso en las aulas"</p> <p>PL N.107/2018 "Por el cual se le otorga al municipio de puerto Colombia la categoría de distrito especial, turístico, cultural e histórico."</p> <p>PL N.117/2018 "Mediante la cual se establece el servicio de taxi colectivo y se elimina el cobro de planilla de viaje ocasional para recorridos dentro del departamento "</p> <p>PL N.116/2018 "Por medio de la cual se modifica el código sustantivo del trabajo y establece la licencia matrimonial"</p> <p>PL N.125/2018 "Por medio del cual se establece como obligatoria en todos los colegios del país, la cátedra formación ciudadana"</p> <p>PL N.134/2018 "Por medio de la cual se establece la gratuidad para la admisión de estudiantes de estratos 1, 2 y 3 en las instituciones de educación superior públicas, y se dictan otras disposiciones".</p> <p>PL N.139/2018 "Por el cual se establecen mecanismos que favorecen la participación de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos"</p> <p>PL N.287/2018 "Por medio del cual se establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva a nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y funciones administrativas para la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ponencia positiva PL N.050/2018 "Por el cual se eliminan algunos costos de servicios financieros en los productos de cuenta de ahorros y tarjetas de crédito"</p> <p>Ponencia negativa PL 260/2018 "Por medio de la cual se modifica el artículo 350 de la ley 1819 de 2016, y se dictan otras disposiciones"</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 3

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

Solicitud para incluir en el proyecto de Ley **N 052-2018** Cámara, 059 Senado “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019” unas disposiciones que propendan para garantizar la buena ejecución en infraestructura de “**Bolívar, Los Juegos de la Paz 2019. XXI Juegos Deportivos Nacionales y Paranales**” en aras de seguir incentivando la recreación y el deporte.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

No aplica

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

No aplica

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

Planta de tratamiento para abastecimiento de agua en los municipios de Arjona y Turbaco.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

No aplica

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 3

No aplica
4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.
No aplica
5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
No aplica
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
No aplica
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
No aplica
8. Ejercicio de la cátedra universitaria.
No aplica
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso
No aplica